



Oficio Nro. SENATEL-DGGST-2014-0715-OF

Quito, D.M., 17 de junio de 2014

Asunto: Certificado de Registro como Tercero Vinculado contractualmente con Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditada

Economista

Nelson Cano Enriquez

Presidente

CAMARA DE COMERCIO DE TULCÁN

En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio S/N de 19 de mayo de 2014 ingresado a esta Secretaría con documento SENATEL-2014-005608 el 27 de mayo de 2014, mediante el cual solicitó la inscripción en el Registro Público Nacional de Entidades de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditadas y Terceros Vinculados del contrato de Tercero Vinculado suscrito por su representada y la Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditada SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A., manifiesto a Usted lo siguiente:

Toda vez que, mediante memorando No. DGJ-2014-1481-M de 06 de junio de 2014, la Dirección General Jurídica de esta Secretaría conforme pedido realizado por esta Dirección con Memorando No. DGGST-2014-0592-M de 30 de mayo de 2014, recomienda continuar con el trámite de inscripción en dicho Registro, dado que no existen observaciones jurídicas que formular al "Contrato para la designación de tercero vinculado en calidad de Tercero vinculado-Distribuidor autorizado" presentado, se considera técnica y legalmente procedente registrar dicho documento en el Registro Público Nacional de Entidades de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditadas y Terceros Vinculados.

Por lo expuesto, y una vez cumplidos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, esta Secretaría conforme la razón a continuación, ha procedido a la inscripción de la CÁMARA DE COMERCIO DE TULCÁN, como Tercero Vinculado contractualmente con la Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditada SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A. en la Sección 2, Tomo 21 a fojas 1 del Registro Público Nacional de Entidades de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditadas y Terceros Vinculados a cargo de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones y bajo responsabilidad de la Dirección General de Gestión de los Servicios de Telecomunicaciones. A partir de la fecha de la razón de la inscripción que se detalla a continuación, se encuentra habilitada para iniciar operaciones como Tercero Vinculado contractualmente con la Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados mencionada:

Razón: En el Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de junio de 2014, la CÁMARA DE COMERCIO DE TULCÁN queda inscrita COMO TERCERO VINCULADO CONTRACTUALMENTE CON LA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A. en la Sección 2, Tomo 21, a fojas 1 del Registro Público Nacional de Entidades de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditadas y Terceros Vinculados a cargo



Oficio Nro. SENATEL-DGGST-2014-0715-OF

Quito, D.M., 17 de junio de 2014

Ing. Pablo López Piedra
**DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE
TELECOMUNICACIONES (P)**

Referencia:
- DGJ-2014-1481-M

Copia:
Señor Ingeniero
Fabián Leonardo Jaramillo Palacios
Superintendente de Telecomunicaciones
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Señor
Roosevelt Arévalo Mejía
Gerente General
SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMAS DIGITALES S.A.

ga